



LIBÉRATE

Propuesta Cívica para la Transición Democrática en Cuba



LIBÉRATE



LIBÉRATE

ÍNDICE

➤ <u>I: Antecedentes</u>	2
➤ <u>II: Fundamentación</u>	4
➤ <u>III: Identidad, Misión, Visión, Valores y Propósito</u>	6
➤ <u>IV: Dinámica Teórica por etapas</u>	8
➤ <u>V: Premisas de partida</u>	10
➤ <u>VI: Estrategia de partida</u>	14
➤ <u>VII: Cronograma de Acciones</u>	15
➤ <u>VIII: Resultados esperados</u>	19
➤ <u>IX: Recomendaciones</u>	20
➤ <u>X: Conclusiones</u>	21
➤ <u>Contacto:</u>	22



LIBÉRATE



LIBÉRATE

Propuesta Cívica para la Transición Democrática en Cuba

I

Antecedentes

La Nación Cubana; forjada en el espíritu rebelde de sus aborígenes, que nos legaron el ejemplo inmortal de los caciques Hatuey y Guamá, quienes con sus guerreros prefirieron el exterminio antes de la esclavitud; y en la indómita determinación de los cimarrones, que rompieron sus cadenas y se hicieron libres a sí mismos a golpe de machete; se encuentra en peligro de morir.

La Nación Cubana; esbozada en el pensamiento ilustrado de Félix Varela, José de La Luz y Caballero, José Agustín Caballero, José Antonio Saco, Enrique José Varona y Rafael María Mendive, que nos enseñaron a pensar en Patria y en Cubanía; y fraguada con los ríos de sangre vertidos en las tres guerras por la independencia, capitaneadas por gigantes como Carlos Manuel de Céspedes, Máximo Gómez, Antonio Maceo, Ignacio Agramonte, Calixto García, Guillermo Moncada, José Maceo, Quintín Banderas, Vicente García, Serafín Sánchez, y el concurso de otros cientos de miles de héroes que pelearon, sangraron y murieron para legarnos un país; clama de dolor y desesperación.

La Nación Cubana; arropada por el amor y la entrega sin límites a la causa de la libertad de Mariana Grajales, María Cabrales, Bernarda Toro, Amalia Simoni, Ana Betancourt, Rosa La Bayamesa, Adriana del Castillo, y tantas otras que a la par de los hombres marcharon a la manigua, y lo entregaron todo, hasta a sus hijos, por una Cuba libre; y por el ejemplo sublime de José Martí, quien supo aunar y concertar voluntades y recursos allí donde nadie más pudo, y ofrendó su preciosa vida en el campo de batalla, regando con su sangre el camino a la ansiada república independiente y soberana, con todos, y para el bien de todos; está siendo mancillada y vilipendiada por tiranos.

La Nación Cubana; consagrada en las luchas populares que enfrentaron a dictadores y a corruptos; y que conquistaron imposibles y abrieron caminos hacia lo que debió ser un futuro próspero y digno que nos fue arrebatado; la Nación Cubana; del azúcar, el ron, el café y el tabaco; del Danzón, el Bolero, la Rumba, el Guaguancó, la Conga y el Son; de Celia, El Beny, Los Matamoros, Bola de Nieve, Rita Montaner, Olga Guillot y Laíto Sureda; de Capablanca, Ramón Font y Kid Chocolate; la Nación Cubana; tu nación, mi nación, nuestra nación; se encuentra en su hora más triste y oscura.



La Democracia en nuestro país fue rota el 10 de marzo de 1952 con el golpe militar de Fulgencio Batista. La ausencia de un auténtico Estado de Derecho fue continuada y perpetuada desde el 1 de enero de 1959; cuando la revolución popular fue traicionada y secuestrada en sus propósitos e ideales; y dio paso a otra feroz dictadura que ha afligido al pueblo cubano durante 64 años de miedo, censura, represión, falta de derechos, hambre, miseria, injusticias, y destrucción de cientos de miles de vidas; lo que dura hasta el día de hoy.

La familia cubana ha sido cruelmente dividida. Millones de compatriotas han tenido que abandonar la isla en busca de libertad; o simplemente como única opción para lograr tener una vida digna, que el sistema, en Cuba, les niega. Decenas de miles de hermanos han encontrado la muerte en el mar o en las selvas; huyendo de la opresión y de la falta de oportunidades.

El régimen dictatorial cubano se ha aferrado a un modelo económico fracasado. Toda su gestión ha consistido en malgastar recursos que, como parásito, robó primero de una pujante economía republicana; extrajo luego de la extinta Unión Soviética y el resto de los antiguos países socialistas; y después de la también sufrida y destruida hermana República de Venezuela; así como del exilio cubano mediante el chantaje, a través del secuestro de sus familiares. Ha dilapidado los recursos que debió haber destinado al desarrollo económico del país y a la mejora de la calidad de vida del pueblo, en absurdas aventuras militares ajenas por entero a Cuba; en la financiación de la subversión y la desestabilización de gobiernos extranjeros; y en la construcción de un modo de vida opulento y ostentoso para sus dirigentes y familiares, muy diferente a la vida de privaciones que soportan las masas.

Ha impuesto, además, a sangre y fuego, una ideología extranjera que jamás tuvo nada que ver con el espíritu de la Nación, ni con los anhelos de nuestros padres fundadores; y exige y obliga a que se le rinda culto y pleitesía; por encima de la individualidad, de la familia, y hasta de Dios. Ha adoctrinado a generaciones de cubanos, secuestrando la Historia, y destruyendo el civismo y la vocación libertaria y democrática del pueblo; llevándole a un estado de sumisión y servidumbre. Ha cometido crímenes horrendos más allá de cualquier calificativo; que no merecen menos que la repulsa y la condena de toda la humanidad.

Más de seis décadas después de que el pueblo cubano depositara su fe y esperanza en las demagógicas promesas de un futuro luminoso, que ha sido solo para los miembros de la cúpula oligárquica comunista, aún ese régimen continúa demandando sacrificios; siendo el más oprobioso estalinismo, la represión y la miseria, las únicas recompensas que Cuba ha recibido a cambio de tanto dolor. Los acontecimientos acaecidos desde el 11 de julio de 2021, en los que se ha reprimido de forma brutal la marcha pacífica del pueblo que reclama libertad, demuestran definitivamente que no hay otro camino a ella que el derrocamiento de la dictadura.

[Índice](#)



II Fundamentación

La Declaración Universal de los Derechos Humanos nos hace dueños de los derechos inalienables en ella consagrados; pero a los cubanos, un estado opresivo y tiránico nos niega la mayor parte de esos derechos; o los limita a su conveniencia, y según sus intereses. Los nacidos en Cuba también tenemos derecho a la vida; a la libertad; al respeto de la propiedad; a expresarnos de forma abierta y libre sin censura y sin hipocresía; a agruparnos sin restricción de acuerdo a nuestras ideas políticas, nuestro credo religioso o nuestras preferencias de cualquier índole; y a participar como individuos, y como grupos de individuos, en la vida económica, política y social de la nación.

Tenemos derecho además a la búsqueda de la felicidad, de acuerdo a nuestro proyecto de vida individual; sin intervención ni oposición de ideologías, ni de intereses de ninguna índole; siempre que lo hagamos dentro del respeto de la ley. Tenemos derecho a que esa misma ley nos reconozca y nos trate como iguales; y que solo el mérito sea la vara por la que seamos medidos.

Estos y otros derechos humanos universales; otorgados en decreto divino por el creador hacia toda la humanidad; tienen que ser garantizados, también, a todos los cubanos. Sin embargo; en Cuba, un pequeño grupo ideológico concreto, respaldado por instituciones represivas a su servicio, impone por la fuerza una realidad económica, política y social, donde a todo aquel que se aparte mínimamente de la ideología centralizada e institucionalizada se le niega su derecho a tener derechos. Esto impide la libertad, la satisfacción y el desarrollo de los individuos y de las comunidades; e imposibilita la posesión y el disfrute de un orden justo y equilibrado; que solo puede construirse mediante la acción cooperativa de seres humanos plenos, que interactúan en comunidades basadas en la búsqueda de la prosperidad y el progreso.

En Cuba, toda organización popular tiene que estar subordinada al mando absoluto e indiscutible del Partido Comunista; impidiéndose así el ejercicio de las libertades democráticas, y el pleno disfrute de los derechos humanos, a toda voz disidente. El ejercicio de esas libertades y derechos tiene que ser independiente de factores como origen, raza, género, religión, ideología, o cualquier otra condición.

En Cuba tiene que permitirse la real participación popular en la determinación de los destinos del país; y tienen que implementarse mecanismos efectivos de supervisión y control de los poderes ejecutivos, judiciales y legislativos, por parte del ciudadano. Estos poderes tienen que ser independientes y autónomos; y funcionar siempre en el mejor interés de los ciudadanos.

En Cuba tiene que garantizarse la libertad de expresión, la libertad de asociación, y la libertad de reunión pacífica para todos los individuos; y tiene que construirse un sector mediático que se encargue de la información veraz y el cuestionamiento constructivo de toda la sociedad; y fundamentalmente, de la clase política. En Cuba el estado y sus funcionarios no pueden existir más que para servir a su soberano: el pueblo.

En Cuba cada demarcación política debe ser un espacio para la convivencia pacífica y el desarrollo humano; no un bastión militar sin enemigo extranjero. Las Fuerzas Armadas, en



todas sus ramas, tienen que tener como primerísima función, además de la protección del orden, del ciudadano y de la integridad de la nación, la protección de los intereses del pueblo; y no de los intereses de ningún grupo ideológico.

En Cuba la disidencia y la oposición tienen que ser respetadas; y no consideradas como traición o delito; porque sólo la pluralidad y el respeto de todas las ideas garantizarán una Patria con todos, y para el bien de todos.

[Índice](#)



III

Identidad. Misión, Visión, Valores y Propósito

“Quien ve a su pueblo en desorden y agonía, sin puerta visible para el bienestar y el honor, o le busca la puerta, o no es hombre, o no es hombre honrado.”

José Martí

Inspirados por esta frase del maestro, nosotros, cubanos de nacimiento y de corazón, intentamos en este proyecto encontrar “esa puerta” para Cuba; que “en desorden y agonía” sufre hoy los estragos de una tiranía que ya se prolonga demasiado; y tiene que terminar.

Misión:

Proponer e implementar una solución para Cuba, que durante ya demasiado tiempo ha cargado la desgracia de una dictadura corrupta y opresiva. Educar a los cubanos y lograr que se sientan libres; para que después, dejando de lado cualquier diferencia por ideología, metodología, raza, género, religión, estrato social, nivel cultural, lugar de residencia, o cualquier otra causa irrelevante, puedan unirse para alcanzar la emancipación.

Visión:

Pretendemos ofrecer una ruta realizable que permita alcanzar los siguientes objetivos:

1. La educación cívica de los cubanos; como única forma de asumir la libertad individual como camino a la libertad de la Nación; porque no puede ser libre quien no sabe que es la libertad, y por qué es necesaria.
2. La emancipación de la Nación; que necesariamente implica el derrocamiento del régimen dictatorial a través de todas las herramientas posibles y viables; y el desmantelamiento de las actuales estructuras de poder.
3. La democratización de la Nación; que demanda la implementación de mecanismos efectivos que posibiliten la transición a un sistema plural; basado en el respeto a la vida, a la libertad, a la propiedad, a la búsqueda de la felicidad individual según el proyecto de vida personal, a la absoluta igualdad ante la ley, y a la prosperidad económica y social.
4. La reconstrucción de la Nación; que necesita del establecimiento de nuevas estructuras democráticas; y del diseño y la adopción de estrategias para recuperar el país en lo económico, lo político, lo social, lo cultural, lo demográfico, lo energético, lo infraestructural, lo crediticio y financiero, y todo cuanto sea necesario para que Cuba vuelva a insertarse en el camino del desarrollo y la prosperidad; garantizando la liberación total de las fuerzas productivas y el respeto a las leyes universales del mercado.

Valores que promovemos:

- La Libertad: que solo es alcanzable cuando el individuo es capaz de pensar y de actuar como hombre libre; y parte del conocimiento de la verdad, el civismo, la cultura, y la determinación a no dejarse doblegar.
- La Igualdad de Derechos como Seres Humanos: que se origina en el reconocimiento y respeto del prójimo; más allá de cualquier diferencia.



- El Consenso: como lógica consecuencia de la comunidad de intereses que surgen en la interacción entre hombres libres, que se reconocen como iguales, en la búsqueda de la justicia y del progreso.
- La Unidad: que se expresa en la determinación inquebrantable de muchos hombres libres que se reconocen como iguales a actuar en conjunto, para lograr la emancipación y la prosperidad de la Nación.
- La Emancipación: que sólo será posible con el derrocamiento de la dictadura y el restablecimiento de la Democracia; en una República con todos, y para el bien de todos.
- La Prosperidad: que tiene que ser la meta objetiva a alcanzar; y en la que debe estar enfocada toda la fuerza de la Nación; y que sólo será viable garantizando el respeto absoluto a la vida, a la libertad, a la propiedad, a la búsqueda de la felicidad según el proyecto de cada individuo dentro del marco de la Ley, y a la igualdad absoluta de todos los ciudadanos ante esa misma Ley.

Nuestro Propósito sublime:

Establecer esa República próspera y virtuosa, con todos y para el bien de todos, cuya primerísima ley sea el culto a la dignidad plena del hombre; que fuera el anhelo de Martí.

[Índice](#)



IV Dinámica Teórica por etapas

LIBÉRATE entiende que la dinámica de cambios sociales libertarios se multiplica a partir de los roles individuales. Entiende además, que el sujeto social transformador de su entorno opresor, debe seguir cinco pasos esenciales:

1. El Conocimiento.
2. La Reunión.
3. La Acción Cívica.
4. La Estructuración en Organización.
5. La Transformación Libertaria.

Para la adquisición de conocimiento, el ciudadano debe volcarse por interés personal, necesidad o curiosidad, a diferentes fuentes del saber y sus ciencias; descubriendo por sí mismo la verdadera historia de la Nación, la noción cívica que le ha sido negada, y la literatura libertaria nacional y extranjera. Ello conducirá a romper las cadenas del adoctrinamiento ideológico recibido durante toda la vida; y al cuestionamiento del sistema que le niega sus derechos y libertades. Dicho proceso debe ser el objetivo primario de LIBÉRATE y de sus organizaciones componentes; fomentando la información y la educación patriótica de la ciudadanía por todos los medios posibles.

La reunión en libertad, en la geografía cubana, está penalizada. Pero es aquí donde el individuo logra superar el miedo y se anima para todas las obras buenas; ganando confianza en el intercambio con sus semejantes. La reunión es un generador de fuerza emocional en los individuos que, por obligación, tendrán que pasar al tercer nivel. LIBÉRATE y sus organizaciones componentes deben favorecer dicha reunión; motivándola y ofreciendo el espacio y los medios para que se produzca con la mayor seguridad posible.

La reunión de varias personas con necesidades de libertad, y con el conocimiento libertario aprehendido; animará y despertará la necesidad de emprender la Acción Cívica para la queja, la demanda, la denuncia, las reclamaciones legales, las manifestaciones y las protestas, las huelgas y los paros laborales y estudiantiles, la divulgación de materiales patrióticos e informativos, la escritura de carteles contra la dictadura; y toda otra forma de lucha. LIBÉRATE y sus organizaciones componentes deberán orientar y apoyar estas acciones.

Una vez que ha cubierto los primeros tres niveles, LIBÉRATE sostiene que el individuo ya puede estructurarse con sus semejantes en Organización Política, para luchar contra el régimen con una voz más alta y clara y bajo un programa ordenado; respaldado por valores cívicos irrefutables que arrastrarán a toda persona de bien. La estructuración facilita la responsabilidad, el compromiso y la fidelidad a la causa de la liberación; en consonancia con métodos objetivos y rutas realizables.

Es aquí donde las pautas de sus propios reglamentos y visiones, pasan a la macrodinámica de los pueblos. La clave está en hacer que el individuo descubra y entienda el resultado inverso al totalitarismo en la sociedad; alcance la condición de ciudadano libre, por un proceso de disidencia de las masas amorfas centralistas; se vaya reinventando y reedificando por renovación, hasta desligarse del sistema totalitario que mata la individualidad universal;



y pueda así asumir patrones de independencia y progreso, en función de su propio interés, y como consecuencia, del interés nacional.

Para llegar a esta conclusión, LIBÉRATE ha tomado experiencia de otros movimientos de liberación, de religiones y hermandades, de logias y fraternidades, y de la historia de la humanidad. En sus observaciones, LIBÉRATE concibe que Cuba puede importar a su población disidente, actual y futura, resultados y experiencias libertarias de otras latitudes; sin perder de vista las circunstancias excepcionales de nuestro país, nuestras características como pueblo, y nuestra idiosincrasia.

Por último; y como lógica consecuencia de todo lo anterior; LIBÉRATE asume que se producirá un gran estallido social; como una reacción en cadena que englobará a todos los sectores populares; y cuyo único propósito y fin sea barrer de la faz de la tierra el denigrante estado de cosas actual, y cualquier posibilidad de redimirlo; y sustituirle por una auténtica democracia que conduzca a la legítima libertad de todos los cubanos.

[Índice](#)



V
Premisas de partida

Nuestra propuesta parte de las premisas siguientes:

1. El actual gobierno cubano, su Constitución y sus instituciones, son ilegales debido a las razones relacionadas a continuación:
 - a) El gobierno no fue elegido mediante un proceso electoral libre, plural y transparente; y no cuenta con el respaldo de la inmensa mayoría de la población.
 - b) Las instituciones gubernamentales no protegen, ni garantizan, ni respetan, los derechos humanos y las libertades fundamentales del ciudadano.
 - c) La Constitución fue impuesta fuera de un auténtico Estado de Derecho, mediante la manipulación y el engaño de la ciudadanía, y la represión de aquellos que disientían de ella. Tiene como propósito fundamental la perpetuación de una ideología; representada por un partido político único que se erige por encima de la ley, el individuo y la Nación; y que no representa hoy la voluntad de la amplia mayoría de los cubanos.
 - d) Cuba es, hace mucho, un estado fallido incapaz de garantizar los derechos económicos y sociales, la satisfacción de las necesidades más elementales, y la misma supervivencia de sus ciudadanos; dirigido por una corrupta cúpula militar y oligárquica; que actúa de manera fascista y mafiosa; para mantenerse en el poder mediante el terrorismo de estado, la represión, la mentira, la explotación, la degradación política, social y económica, y la manipulación mediática de la ciudadanía.

En consecuencia; proponemos la abolición del actual régimen totalitario en Cuba y su sustitución por un sistema democrático; que respete y garantice los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos los ciudadanos; y que permita el desarrollo económico y social del país en beneficio de su pueblo. Es deseable un proceso pacífico y democrático de transición; con la participación de la Sociedad Civil y el apoyo de la comunidad internacional; en el que se posibilite a los cubanos elegir libremente a sus líderes; y participar, todos, en la construcción de un futuro mejor. Esta es, sin duda alguna, la única alternativa a un baño de sangre en la Nación Cubana.

2. Partiendo de lo anterior, es el deber y el derecho de todo cubano el desconocimiento de dicho régimen dictatorial, sus instituciones y sus leyes. La auténtica Sociedad Civil debe así mismo jugar su papel como expresión de la ciudadanía; para lo que es necesario su fortalecimiento y depuración; y su concurso en el empoderamiento de los ciudadanos para que sean capaces de defender sus derechos; y demandar cambios políticos, económicos y sociales radicales en beneficio del país y su gente.

Es vital además promover la cultura de la libertad y la democracia y fomentar la participación ciudadana en los asuntos públicos; a través del acceso a la información y la educación cívica. Sólo de esta manera, los ciudadanos estarán preparados para participar en la construcción de una sociedad más justa, libre e inclusiva.

Asimismo, es importante que la comunidad internacional sea solidaria y apoye el proceso de emancipación y transición a la democracia en Cuba; brindando asistencia técnica y



financiera a las fuerzas opositoras; y presionando al régimen cubano en lo político y lo económico hasta lograr su total aislamiento. Cuba no puede seguir siendo el parque temático de doctrinarios trasnochados; que necesitan una vitrina para su ideología, probadamente fracasada.

3. El derrocamiento de la dictadura es de interés cardinal para todos los cubanos que aspiran a un futuro democrático y próspero para el país. La dictadura no tiene alternativas que ofrecer al respecto; y debe ser extirpada de raíz como un cáncer maligno, si se desea alcanzar dicho futuro. La lucha por la Democracia y la Libertad en Cuba es una causa justa y necesaria; que debe ser apoyada por cada persona buena de este mundo.

Sólo el pueblo cubano tiene la capacidad y la responsabilidad de decidir el futuro del país. De su accionar libertador, o su pasividad servil; dependerá la supervivencia de la Nación, o su gradual pero definitiva destrucción.

Si nuestro pueblo escoge, al fin, la primera opción; deberá enfrentar con determinación una lucha sin cuartel hasta lograr el objetivo de la libertad; deberá crear y establecer las condiciones necesarias, de ser posible, para una transición pacífica; deberá volcarse después al desarrollo económico y social del país; y deberá trabajar para la reconciliación nacional; pero sin pasar por encima de la justicia necesaria, para que la impunidad no se convierta en una herida supurante que destruya a la Nación, como trágicamente ha sucedido en otros países.

4. Para lograr el objetivo del cambio, es importante que una parte mayoritaria de la sociedad cubana se aglutine en función de lograrlo. El régimen actual causa daño por igual a todos los ciudadanos, independientemente de sus creencias políticas o cualquier otro factor. Este es el argumento a concientizar por todos los cubanos; para que partiendo de él, se muevan las voluntades y se aúnen los esfuerzos.

Es crucial y deseable que, en lo posible, se evite al máximo la violencia entre cubanos. La violencia solo empeoraría la situación y provocaría nuevos problemas. Sin embargo; ello no priva del derecho a la legítima defensa; en el caso de que la violencia dictatorial sea desatada; como ya ha sucedido y, desgraciadamente, sea muy probable que vuelva a suceder.

Es fundamental que se alcance un espacio común donde se puedan reunir todas las partes que adversan a la dictadura, y que forman la oposición y la disidencia; incluyendo además a todos los componentes de la auténtica Sociedad Civil.

Solamente los representantes del régimen actual no tienen un lugar en dicho espacio; puesto que han demostrado su falta de voluntad para cambiar el presente estado de cosas; y su mayor y único interés ha sido, es, y será, la perpetuación en el poder a costa del sacrificio del pueblo. Su hipotética participación solo serviría como lastre y retraso; en un intento desesperado de ganar tiempo y conservar sus privilegios. Por tanto, la única alternativa que se les ofrece, es abandonar el poder; permitiendo así la posibilidad de una transición pacífica hacia la democracia. De otra manera no habrá tregua ni cuartel.



5. Es imperativo convocar e integrar a la mayor parte del pueblo cubano, superando el temor y las diferencias que puedan existir, a esta meta común de terminar con la dictadura y lograr una Cuba democrática. Es esencial reconocer que el futuro del país depende del esfuerzo y la contribución de cada uno de sus ciudadanos; y que solo juntos podrán derrocar al régimen y alcanzar el objetivo de construir una sociedad justa y libre.

Sin el apoyo de la mayor parte del pueblo nada será posible. Por ende, se hace fundamental fomentar la formación cívica de las masas para lograr espacios de participación y colaboración entre los diferentes sectores de la sociedad; aglutinando a los disidentes, activistas, intelectuales, artistas, religiosos, obreros, campesinos, estudiantes, amas de casa, y toda persona que asuma el compromiso con la Libertad.

En definitiva, se trata de aunar esfuerzos y sumar voluntades para lograr la meta de construir una Cuba libre y democrática; en la que se respeten los derechos de todos sus ciudadanos. Solo así se podrá garantizar un futuro próspero y esperanzador para la Nación.

6. La transición hacia una sociedad democrática implica un proceso complejo que conlleva varios aspectos, y cambios radicales a diferentes niveles. Es importante tener en cuenta que este proceso no es fácil ni rápido; y requiere un esfuerzo constante y sostenido de la sociedad en su conjunto. En primer lugar, es necesario que se tenga una visión clara y correcta de lo que significa la democracia; y cuáles son sus valores fundamentales. Esto lleva un proceso de educación en la conciencia ciudadana, para que la población pueda comprender el papel que juegan las instituciones democráticas, y su importancia para la estabilidad y el progreso del país.

La transición a una sociedad democrática también involucra la creación de instituciones sólidas y confiables; capaces de garantizar el respeto a los derechos humanos y a las libertades civiles, de administrar justicia de manera efectiva e imparcial, y de conducir la Nación en la senda del desarrollo y el progreso.

No obstante; antes de que sea posible iniciar esta transición, es necesario el derrocamiento de la dictadura y la restitución de la democracia; que necesariamente pasa por la lucha contra las fuerzas que defienden al régimen. Esta lucha puede incluir diversas formas de resistencia pacífica y activa, que cada ciudadano asumirá de acuerdo a sus características y motivaciones. Ninguna forma de lucha debe ser excluida ni estigmatizada, siempre que parta de auténticos intereses libertarios.

Es crucial destacar que este proceso de lucha no está exento de riesgos; y puede llevar años de esfuerzo y sacrificios terribles, antes de alcanzar los resultados deseados. La sociedad debe mantenerse firme en su compromiso por alcanzar la democracia; fortaleciendo su determinación a través del consenso y la solidaridad entre los diferentes actores sociales y políticos que batallan por ese objetivo común; aun cuando el panorama se torne adverso y desalentador.

No vale la pena entonces que diferencias en cuanto a cómo concebimos una futura Cuba democrática, que todavía tenemos que lograr, nos impidan juntarnos para garantizar la única forma de llegar a ella: la emancipación tras la caída del régimen dictatorial. No se



puede olvidar que mucho más importante que tener la razón, es que logremos tener un país.

7. En un Estado Democrático de Derecho, es normal que existan diferentes posiciones políticas e ideológicas; ya que esto refleja la diversidad de la sociedad y permite el libre ejercicio de la libertad de expresión y de pensamiento. Sin embargo; en situaciones en las que se vive bajo una dictadura, estas diferencias deben ser puestas en un segundo plano; y debe primar el interés común de restablecer la democracia. Es importante que las fuerzas opositoras a la dictadura entiendan que sus diferencias ideológicas y políticas no deben convertirse en obstáculos para el logro de este objetivo común. Por lo tanto; es necesario que se establezcan entre estas canales de comunicación y negociación, que permitan alcanzar acuerdos y definir estrategias conjuntas para enfrentarla.

Independientemente de los programas de acción y las estrategias que se adopten, es fundamental que dichas fuerzas se mantengan cohesionadas en su lucha; que se fortalezcan los lazos de solidaridad y comunidad de intereses entre los diferentes sectores que conforman la oposición; y que se evite caer en la división y la confrontación interna, que sólo beneficiarán a la dictadura. En este sentido, es imperativo que prime el respeto y la tolerancia; y que se construyan mecanismos que permitan superar las diferencias y fomentar la cooperación. Esto pasa por la creación de plataformas de intercambio y acción conjunta, la promoción de la participación ciudadana en el proceso de lucha por todas las organizaciones opositoras, la transparencia y la buena voluntad en las interacciones entre las organizaciones, y la articulación de esfuerzos y recursos para maximizar el impacto de las acciones emprendidas.

[Índice](#)



VI Estrategia de partida

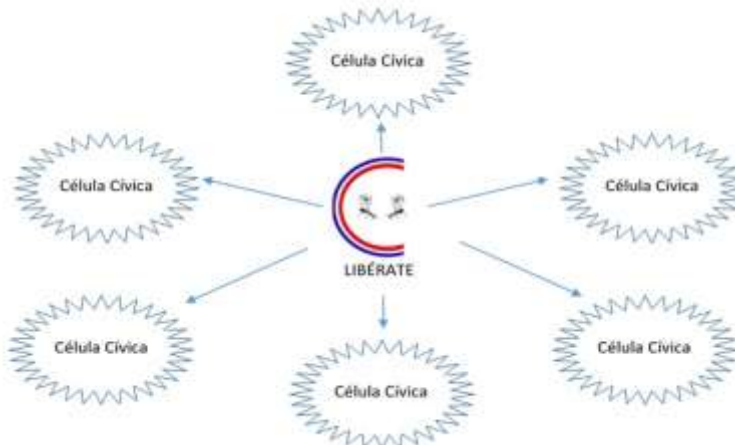
LIBÉRATE se vale de una didáctica ilustrativa análoga a la Biología; en la que se definen diferentes niveles ascendentes de organización. Ellos son la Célula, el Tejido, el Órgano, y el Cuerpo como estructura suprema para la consecución de los objetivos.

Al entender que en Cuba no hay Sociedad Civil real; pues todas las organizaciones con aparente base social están interconectadas y en codependencia al partido único de pensamiento único; nuestro proyecto asume la necesidad de estimular la formación de Células Cívicas, como primer paso de organización para liberación.



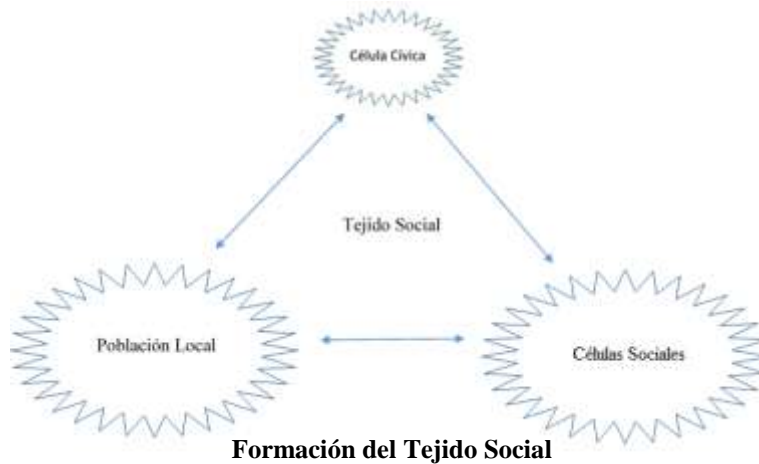
Formación y Orientación de las Células Cívicas

Esas Células se irán multiplicando en el espacio geográfico, en movimientos irregulares de avances y retrocesos; pero siempre en roce vinculante con las masas populares; y con otras células sociales que pueden estar motivadas por diferentes intereses tales como ambientalistas, animalistas, culturales, religiosos, fraternales, sindicales, vecinales y regionales, filantrópicos, o de cualquier otra índole; que en su conjunto no encuentran satisfacción a sus anhelos particulares dentro del régimen actual. Las Células Cívicas serán la semilla de la que germinará la cultura política y el pensamiento libertario en el resto de los componentes sociales de la Nación; a través de la divulgación y la información.





Dicho movimiento irá creando el llamado Tejido Social; que por obligación será un entramado y superposición de hilos opositores; y que dará lugar a la formación de consensos multilaterales que se agruparán por afinidad; creando así Órganos de resistencia al actual estado de cosas.



La concertación coordinada y solidaria de dichos Órganos; que no son más que Organizaciones, desde lo etimológico y lo conceptual, opositoras por definición y por necesidad; dará paso a un Cuerpo, que se traduce en una auténtica Sociedad Civil, orientada y motivada para adversar todo totalitarismo y opresión; y para buscar alternativas que conduzcan a una sociedad democrática basada en el progreso y la cooperación de sus individuos, y en la búsqueda de la prosperidad.

Sin una Sociedad Civil fuerte; capaz de convocar, aglutinar y dirigir a las masas populares en su lucha por la emancipación; no se logrará la transformación liberadora y universal que logre el derrocamiento del régimen dictatorial; que impida la supervivencia de sus estructuras de poder, en lo que se ha llamado Cambio Fraude; y que conjure el surgimiento de nuevas dictaduras y totalitarismos.

[Índice](#)



VII Cronograma de Acciones

En base a las premisas anteriores, y siguiendo la estrategia definida, LIBÉRATE propone el siguiente listado de acciones a seguir:

Primero:

Formación de una **Autoridad Civil Provisional**, que aúne y coordine el trabajo de todas sus organizaciones integrantes alrededor de un interés común: El derrocamiento de la dictadura.

Dicha estructura tendrá por nombre **Asamblea de la Unidad Nacional Opositora (AUNO)**. Será constituida mediante documento legal asentado internacionalmente en notaría, con todas las garantías jurídicas. Estará compuesta por los delegados de todas las organizaciones opositoras, dentro y fuera de Cuba, que deseen sumarse a esta propuesta; y de todas las plataformas de la Sociedad Civil, actual y futura, que abracen la misma.

Serán dos delegados por organización. Todos los delegados tendrán iguales derechos a proponer y a votar en la Asamblea, sin hacer distinciones. Los delegados nunca ocuparán posiciones de liderazgo dentro de sus respectivas plataformas.

Las funciones de la AUNO serán:

- a) Fungir como Autoridad Civil Provisional alternativa al gobierno dictatorial; durante el tiempo que dure la lucha, hasta el fin de la dictadura y la celebración posterior de elecciones libres y democráticas.
- b) Servir de puente y mediador entre cada una de las organizaciones opositoras y plataformas de la sociedad civil que la integren; al margen de estrategias, programas, diferencias ideológicas, o mecanismos de lucha; en pro del objetivo común de derrocar a la dictadura.
- c) Convocar, Guiar y Representar civilmente al Pueblo de Cuba durante la lucha contra la dictadura.
- d) Coordinar acciones conjuntas, y apoyo en coalición, al accionar de cada una de las organizaciones opositoras y plataformas de la sociedad civil que la integren; y otras que sean aprobadas por la AUNO, en pro del derrocamiento de la dictadura.
- e) Ir estableciendo las bases democráticas de lo que sería el Periodo de Transición después de la caída de la dictadura; escuchando en igualdad todas las propuestas e ideas; siempre en el mejor interés del pueblo cubano.
- f) Garantizar el orden y la gobernabilidad, una vez derrocada la dictadura; dentro de un Estado de Derecho basado en la separación de Poderes y el respeto a las garantías ciudadanas; amparados en la restitución inmediata de la Constitución de 1940, como última aprobada por el pueblo dentro de un marco democrático; lo que no excluye que la misma pueda ser sometida a necesarias reformas posteriores mediante consulta popular.
- g) Garantizar la liberación inmediata de todos los presos políticos; y revisar las causas supuestamente comunes, en busca de injusticias y atropellos.
- h) Disolución inmediata de las estructuras represivas de la dictadura. Reforma de las Fuerzas Armadas para transformarlas en un auténtico ejército que sirva sólo al pueblo.



- i) Restitución inmediata e incondicional de todos los derechos y garantías ciudadanas a todos los ciudadanos cubanos, en territorio nacional o en el exterior.
- j) Garantizar el rápido dismantelamiento de las estructuras y los mecanismos del poder dictatorial; el desempoderamiento de los dirigentes del régimen; y la disolución del Partido Comunista.
- k) Prevenir en lo posible la fuga de los comisores de crímenes y delitos contra el pueblo; y favorecer su captura y aseguramiento cautelar hasta que sean juzgados.
- l) Prevenir en lo posible el robo de los recursos económicos del país por las figuras del régimen y sus testaferros; y trabajar por recuperar dichos recursos, allí donde estén, y devolverlos al pueblo de Cuba.
- m) Garantizar el enjuiciamiento de los comisores de crímenes y delitos contra el pueblo; en procesos transparentes y justos; y con todas las garantías legales.
- n) Entregar el poder, inmediatamente, al Gobierno Electo en elecciones libres, plurales, transparentes y democráticas; en un plazo no mayor de seis (6) meses, tras el derrocamiento de la dictadura.

En el marco de la AUNO se escogerán tres cargos de carácter administrativo:

Presidente:

Se desempeñará únicamente en función de la AUNO, sin anteponer a esto ningún interés personal o de la organización a que pertenece. No tendrá, por ende, derecho de voto. Su lugar como delegado será ocupado por un nuevo representante miembro de su organización. No es el Presidente de la República; sino quien dirige administrativamente la Asamblea. Presidirá las sesiones de trabajo. Garantizará el estricto cumplimiento de los Estatutos que se aprueben. Será elegido por un año natural, por la mayoría simple de los delegados; pudiendo ser reelegido una única vez. Podrá ser revocado a propuesta de cualquier delegado, con el 50 % + 1 de los votos.

Coordinador:

Se desempeñará únicamente en función de la AUNO, sin anteponer a esto ningún interés personal o de la organización a que pertenece. No tendrá, por ende, derecho de voto. Su lugar como delegado será ocupado por un nuevo representante miembro de su organización. Se encargará de organizar las sesiones de trabajo, garantizando la logística y el aspecto documental de las mismas. Actuará como enlace entre la AUNO y las diferentes organizaciones que esta representa. Será elegido por un año natural, por la mayoría simple de los delegados; pudiendo ser reelegido una única vez. Podrá ser revocado a propuesta de cualquier delegado, con el 50 % + 1 de los votos.

Secretario:

Se desempeñará únicamente en función de la AUNO, sin anteponer a esto ningún interés personal o de la organización a que pertenece. No tendrá, por ende, derecho de voto. Su lugar como delegado será ocupado por un nuevo representante miembro de su organización. Auxiliará al Presidente y al Coordinador en sus trabajos. Actuará como Vocal en las sesiones. Garantizará la citación previa de los delegados, y la divulgación del Orden del Día y de los Acuerdos tomados en sesión. Garantizará el quorum en las votaciones. Será elegido por un año natural, por la mayoría simple de los delegados; pudiendo ser reelegido una única vez. Podrá ser revocado a propuesta de cualquier delegado, con el 50 % + 1 de los votos.



Se distribuirán además, entre los delegados cuantos cargos y responsabilidades se estimen estrictamente necesarios para el desempeño de las funciones aquí relacionadas.

Teniendo en cuenta la diversidad en cuanto a lugares de residencia, la situación de extrema pobreza en la Nación, y el accionar de las fuerzas represivas de la dictadura; se garantizarán mecanismos para la realización de sesiones virtuales entre los miembros de la AUNO; tomando las adecuadas medidas de seguridad.

La AUNO deberá funcionar como ensayo de un futuro y auténtico Parlamento en democracia. La transparencia, sabiduría, objetividad, oportunidad y justeza de sus decisiones, serán condiciones y garantías indispensables para la victoria.

Segundo:

Reconocimiento de la AUNO por todas las organizaciones opositoras y todas las plataformas de la sociedad civil, integrantes de esta, como **Gobierno Legítimo Provisional de la República de Cuba.**

Tercero:

Llamado al pueblo de Cuba a la desobediencia civil al gobierno dictatorial; y al reconocimiento de la AUNO como Gobierno Legítimo Provisional.

Cuarto:

Información veraz al pueblo mediante diferentes mecanismos accesibles a éste. Educación Cívica Gradual del pueblo; que permita su comprensión de la necesidad de un cambio democrático en el país, y su participación en el mismo.

Quinto:

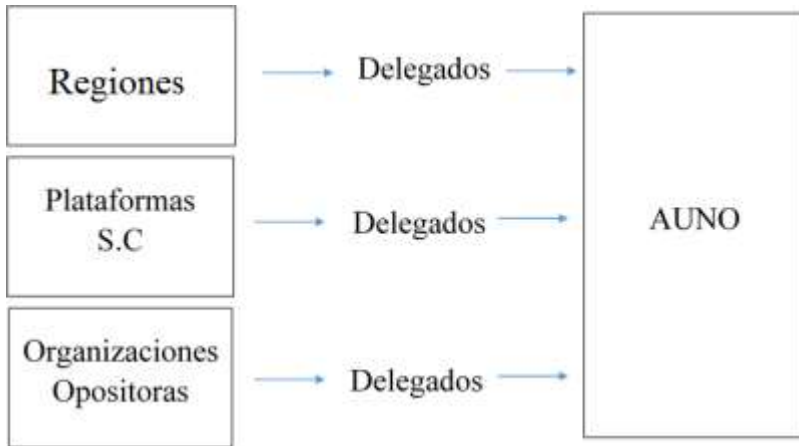
Organización por la AUNO y sus organizaciones integrantes de huelgas y paros nacionales, colas por la libertad, plantones ciudadanos; y otras acciones que sirvan como detonantes sociales, hagan visible el descontento popular, y sirvan de vías para la expresión cívica de este descontento.

Sexto:

Organización de la ciudadanía en Células Cívicas de apoyo a la AUNO; distribuidas de manera regional.

Cada región aportará sus delegados en la AUNO. Se considerarán regiones todos los Estados, Provincias o Departamentos. Las regiones se administrarán de forma autónoma, según las características y circunstancias de sus Células.

Las células se reunirán de forma igualmente autónoma, para la educación cívica de sus miembros mediante los materiales aportados al efecto. Divulgarán el mensaje de la AUNO en sus localidades; y apoyarán las acciones que se realicen.



Formación de la AUNO

Séptimo:

Construcción de una Base de Datos que recoja a todos los ciudadanos inscritos en las células, manteniendo ocultos sus datos; solo accesibles en caso de auditorías o comprobaciones. Dicha Base de Datos formará parte de una Plataforma Web Online que divulgará los sucesos e informaciones pertinentes; y denunciará, por ejemplo, la situación de cada uno de los presos políticos, los casos específicos bien documentados de represión a opositores y organizaciones, y todos los desmanes dictatoriales.

La expedientación en esta herramienta comenzará en el seno de las mismas organizaciones y plataformas que formen la AUNO. La Base de Datos servirá de respaldo, y se podrá mostrar en foros internacionales y ante gobiernos e instituciones democráticas.

Se propone el siguiente formulario de inscripción:

Yo, ciudadano(a) cubano(a), desconozco la autoridad del gobierno dictatorial de Cuba, la legalidad de sus instituciones, y la validez de sus leyes; debido a que no me representan ni garantizan el ejercicio de mis derechos; y reconozco en la Asamblea de la Unidad Nacional Opositora la legítima Autoridad Civil Provisional del país hasta la caída de la dictadura.

Nombre y Apellidos: _____

Dato de Contacto: T. Móvil T. Fijo Email _____

Firma Digital: _____ Código:

Donde Código es un número de 11 dígitos, a ser utilizado como campo clave en la Base de Datos; y está formado de la manera siguiente: **XXYYZZZZZZZZ**

XX: País de residencia (01 es Cuba, 02 es EEUU, 03 es México...)

YY: Provincia o Estado (01 es Pinar de Río, 02 es Artemisa, 03 es Mayabeque...)

ZZZZZZZ: Número consecutivo de registro, único para cada individuo.



Octavo:

Creación de una situación de ingobernabilidad y de rebeldía ciudadana contra el gobierno dictatorial, que haga insostenible la situación interna para éste.

Noveno:

Divulgación de la existencia y de los reclamos de la AUNO en foros internacionales, medios de prensa, escenarios diplomáticos, y ante gobiernos y organizaciones mundiales; de forma presencial, y apoyándose en la Plataforma Online.

Décimo:

Reclamo a los gobiernos democráticos y a las organizaciones internacionales al desconocimiento del gobierno dictatorial; y al reconocimiento de la AUNO como Gobierno Legítimo Provisional del pueblo cubano, hasta la caída de la dictadura; buscando el aislamiento del régimen en lo económico, lo político y lo diplomático.

Este listado de acciones no debe verse como un cronograma inconexo; sino como un conjunto de pasos que deben ir concretándose de forma interrelacionada y retroalimentativa.

[Índice](#)



VIII
Resultados esperados

1. Aumento gradual de los valores cívicos, la vocación democrática y la cultura política en el pueblo cubano.
2. Enriquecimiento paulatino de la auténtica Sociedad Civil Cubana.
3. Incorporación gradual a la AUNO de las organizaciones opositoras y las plataformas de la Sociedad Civil.
4. Arribo a un consenso mayoritario entre las diferentes organizaciones opositoras y plataformas de la Sociedad Civil; que conduzca al apoyo multilateral entre estas en la lucha contra la dictadura.
5. Logro de acciones concretas; coordinadas y secundadas por un número mayoritario de dichas organizaciones.
6. Aumento de los ataques mediáticos y propagandísticos del régimen.
7. Recrudescimiento de la represión y de la violencia.
8. Incorporación gradual de las masas populares a la lucha.
9. Radicalización paulatina de las masas populares en las acciones de lucha contra la dictadura.
10. Desconocimiento gradual del gobierno dictatorial, sus leyes y sus instituciones, por parte del pueblo cubano.
11. Desmoralización interna, y desprestigio del gobierno dictatorial en el escenario internacional.
12. Desconocimiento gradual del régimen en los escenarios políticos y diplomáticos internacionales; y reconocimiento gradual de la AUNO como Gobierno Legítimo Provisional del pueblo cubano en estos mismos escenarios.
13. Aislamiento del régimen en lo político y lo diplomático.
14. Sanciones económicas, políticas y diplomáticas al régimen.
15. Asfixia económica y financiera total del régimen.
16. Recrudescimiento de las penurias económicas y el descontento popular.
17. Estallido popular definitivo contra el régimen, coordinado y dirigido por la AUNO y las diferentes organizaciones que la componen.
18. Caída del régimen.
19. Período Transicional, no mayor de seis (6) meses; preparatorio para las elecciones libres, regido por la Constitución de 1940.
20. Elecciones Libres y Democráticas.
21. Entrega de la autoridad al Gobierno Electo.
22. Reconstrucción Nacional dentro de un Estado Democrático de Derecho.



IX
Recomendaciones

Los autores de Libérate hacemos las siguientes recomendaciones a un futuro Gobierno de Transición:

1. El accionar transparente y comprometido con los intereses del pueblo cubano y su lucha por la emancipación; en todo momento, y bajo toda circunstancia.
2. El destierro en su gestión de la mentira, el caudillismo, el regionalismo, la corrupción, la demagogia, el populismo y la politiquería; y la permanente cohesión de sus miembros, más allá de toda diferencia eventual, en torno a los objetivos de alcanzar la Liberad y de restituir la Democracia.
3. La gestión y obtención, por todas las vías legales y posibles, de un territorio soberano donde resida el Gobierno Legítimo Provisional de la República de Cuba; que bien podría ser una parte del espacio ocupado actualmente por la Base Naval de Guantánamo.
4. La prohibición y criminalización, inmediata e irreversible, de la ideología comunista, sus dogmas, organizaciones, propaganda y actividades, una vez derrocada la dictadura; porque está ya más que demostrado que sólo ellos no caben en una República con todos y para el bien de todos.
5. La convocatoria a una Constituyente que reforme y actualice la Constitución de 1940; basada en la consulta y el referéndum popular; y acorde a los nuevos tiempos y a los genuinos intereses de todo el pueblo de Cuba.
6. La búsqueda e implementación, en lo posible, de un mecanismo de compensación económica para todos los presos políticos de todas las etapas; o para sus familiares más cercanos, si estos ya hubiesen fallecido; a costa de los recursos confiscados a los responsables de su injusto encarcelamiento; así como de los activos y recursos recuperados de los bienes mal habidos por parte del régimen, sus figuras y testaferros.
7. La revisión y el cuestionamiento de la participación de Cuba, como estado y nación, en instituciones internacionales que por décadas han sido cómplices del régimen dictatorial; o cuanto menos han guardado silencio infame y han hecho oídos sordos al dolor de todo el pueblo cubano.
8. El cese inmediato de las relaciones económicas con empresas extranjeras que, en complicidad con la dictadura, han explotado y sometido a trabajadores cubanos a condiciones de esclavitud.
9. La demanda judicial internacional a dichas empresas; para que compensen al estado cubano, y a los trabajadores que han sido sus víctimas.



X
Conclusiones

La consecución de esta propuesta debe partir de la gestión de figuras carismáticas y prestigiosas, comprometidas con la causa de la libertad; que sean capaces de promoverla entre los líderes de las diferentes organizaciones opositoras en Cuba, las organizaciones del exilio, y las plataformas que conforman la auténtica Sociedad Civil Cubana; y que sepan llegar además a las personalidades e instituciones internacionales capaces de apoyarla.

Está abierta a criterios y modificaciones que resulten pertinentes. Es sólo un camino para lograr el definitivo fin de la dictadura mediante el consenso de todas las fuerzas interesadas; aunadas a quien debe ser el principal interés de todos los actores democráticos de buena voluntad: el pueblo de Cuba.

Los cubanos abajo firmantes no guardan ninguna pretensión política ni ánimo de lucro; y solo esperan que se mantengan la intención, el espíritu, y el carácter de este documento.

Firmantes:

Nombre y Apellidos:

Firma:

Dayamí Maqueira Durrutí

Carlos Miguel Mateos Rosaenz

Idael Edesio García Zaldívar

Fernando Ginarte Mora

José René Estévez Torres

Sandra Verdese Barreiro

[Índice](#)



LIBÉRATE



CONTÁCTENOS

Por favor; envíenos su nombre y apellidos, nacionalidad, país de residencia, y organización a la que pertenece (si procede); así como sus opiniones, críticas y sugerencias al siguiente email:

el.cubano.libre.2021@gmail.com

Sus datos, así como su opinión, serán registrados en el documento de respaldo de éste proyecto; y bajo ningún concepto serán divulgados. Ayúdenos a hacerlo visible y a mejorarlo en el mejor interés del pueblo cubano.

Muchas gracias

PATRIA, VIDA Y LIBERTAD

[Índice](#)



